

Proceso de alineación de la ENBioMex al MMB- Kunming Montreal

Andrea Cruz Angón

Dirección de Cooperación en Biodiversidad



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



CONABIO
COMISIÓN NACIONAL PARA
EL CONOCIMIENTO Y USO
DE LA BIODIVERSIDAD



giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Fomentado por:



Ministerio Federal
de Economía
y Protección del Clima



en virtud de una decisión
del Bundestag alemán



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Contenido

1. Antecedentes
2. Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México (ENBioMex 2030)
3. Alineación al MMB
 - Acciones planteadas
 - Línea de tiempo



Antecedentes

- En diciembre de 2022, los países Parte del CDB adoptaron una nueva agenda de cooperación al 2030.
- El paquete de decisiones incluyó:
 1. **Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal (CBD/COP/DEC/15/4)**
 2. **Marco de Monitoreo (CBD/COP/DEC/15/5)**
 3. **Planeación, reporte y monitoreo (CBD/COP/DEC/15/6)**
 4. Movilización de recursos (CBD/COP/DEC/15/7)
 5. Creación y desarrollo de capacidad y cooperación científica y técnica (CBD/COP/DEC/15/8)
 6. Información digital sobre secuencias de recursos genéticos (CBD/COP/DEC/15/9)
- Con estos acuerdos, los países se han comprometido a revisar sus Estrategias Nacionales de Biodiversidad a la brevedad, para alinearlas al MMB.
- La comunidad global ha enfatizado la necesidad de reforzar las acciones de implementación y por esto se han planteado revisiones/alineaciones rápidas de las ENPANBs.



Antecedentes

- El Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés) aprobó un proyecto sombrilla para apoyar a los países elegibles a realizar **acciones tempranas** para alinear sus Estrategias Nacionales de Biodiversidad, entre otras actividades.
- Además, la Cooperación Alemana, a través de la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ, por sus siglas en alemán) en el marco de la **Alianza IV** por el clima y biodiversidad ha etiquetado recursos para apoyar este proceso.



MMB-KUNMING-MONTREAL



Convention on
Biological Diversity

1. Planeación territorial

2. Restauración

3. Conservación 30x30

4. Recuperación de especies

5. Usos sustentable

13. ABS

17. Biosseguridad

Objetivo A

Integridad de los ecosistemas, especies y diversidad genética



6. Especies invasoras

7. Contaminación

8. CC



Objetivo B

Uso sustentable de la biodiversidad, funciones de los ecosistemas conservados

9. Uso sustentable

12. Ciudades

10 Sectores productivos

14. Mainstreaming

11 Servicios ecosistémicos

18. Subsidios

VISIÓN 2050

15. Responsabilidad empresarial

16. Consumo sustentable

Objetivo C

ABS y beneficios monetarios y no monetarios



Objetivo D

Medios de implementación, fortalecimiento de capacidades, cooperación, transferencia de tecnología

19. Financiamiento

20. Cooperación

21. Información y comunicación

22. Participación e inclusión

23. Igualdad de género



Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México (ENBioMex)

Visión al 2030 de la ENBioMex

A partir de su instrumentación se busca:

Provisión continua de los **servicios ecosistémicos** para el desarrollo de la vida y el bienestar de las personas.



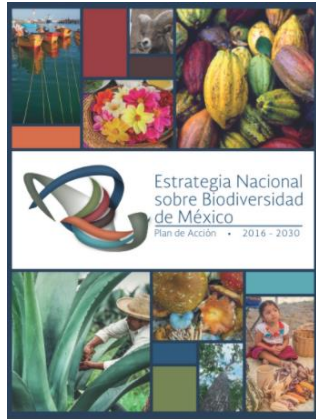
Y la **distribución justa y equitativa** de los beneficios derivados de la biodiversidad.



Gobierno y sociedad están **comprometidos** con la conservación, el uso sustentable

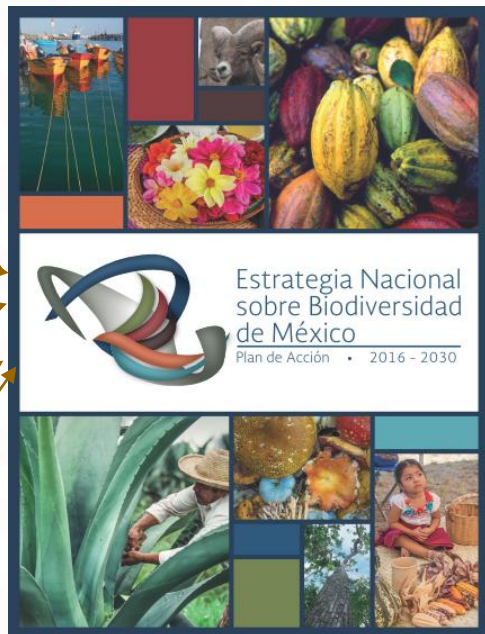


Se mantiene la biodiversidad y la **funcionalidad** de los ecosistemas.



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México (ENBIOMEX)



379 personas



130 instituciones del sector académico, sociedad civil y gobierno federal y estatal

► Estructurada por seis ejes estratégicos, 24 líneas de acción y 160 acciones



1 Conocimiento



2 Conservación y restauración



3 Uso y manejo sustentable



4 Atención a los factores de presión



5 Educación, comunicación y cultura ambiental



6 Integración y gobernanza



Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México (ENBIOMEX)

	Otros sectores clave														Otros actores		
	Sector ambiental	Forestal	Agricultura	Pesca y Acuicultura	Turismo	Industria	Infraestructura	Salud	Mares Desarrollo urbano Temas agrarios	INEGI	Gobiernos estatales	OSC	Sector privado				
Eje 1. Conocimiento	100	88	92	94	88	74	70	21	95	42	46	88	75	88	51	53	
Eje 3. Uso y manejo sustentable	95	93	85	48	72	56	60	51	44	68	51	92	100	95	92	92	
cultura ambiental	100	100	100	100	100	80	60	27	36	20	20	100	82	98	72	72	
gobernanza	100	74	68	74	74	51	51	51	51	51	51	82	82	72	68	72	



A nivel mundial, es la primera estrategia en construirse con perspectiva de género.



Resalta la importancia de los pueblos indígenas, los afrodescendientes y las comunidades locales en la conservación y el uso sustentable del patrimonio natural de México.



Identifica a todos los sectores productivos como parte de los actores clave para su implementación.



ENBIOMEX como marco de referencia



Estudios de Estado
25 publicaciones

ECUSBE
18 estados



Estrategia Nacional para la Conservación y Uso Sustentable de los Polinizadores (ENCUSP)



Marco de desarrollo
Estrategia Nacional de
Polinizadores



Marco de desarrollo
Para el análisis sobre la
orientación del gasto y políticas
públicas en programas federales

Marco de la iniciativa Estrategias
Estatales de Biodiversidad



JALISCO | OAXACA | HIDALGO

Marco de desarrollo
Estrategia de Integración para la
conservación y uso sustentable
de la biodiversidad en los
sectores productivos



ENBioMex

Fortalecimiento de capacidades para la implementación



BIOFIN

Instrumento de financiamiento

Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México

Videos



Exposiciones



Casos de éxito



Infografías



Plataforma de seguimiento

Seguimiento y monitoreo de los impactos

Indicadores (impacto y gestión)

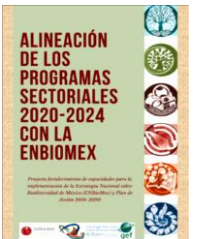


Agencias de cooperación

Apropiación de actores y sectores involucrados en el plan de acción

Estrategias de comunicación

Gobiernos subnacionales



Agendas de integración

Jóvenes

Grupos indígenas

Perspectiva de género

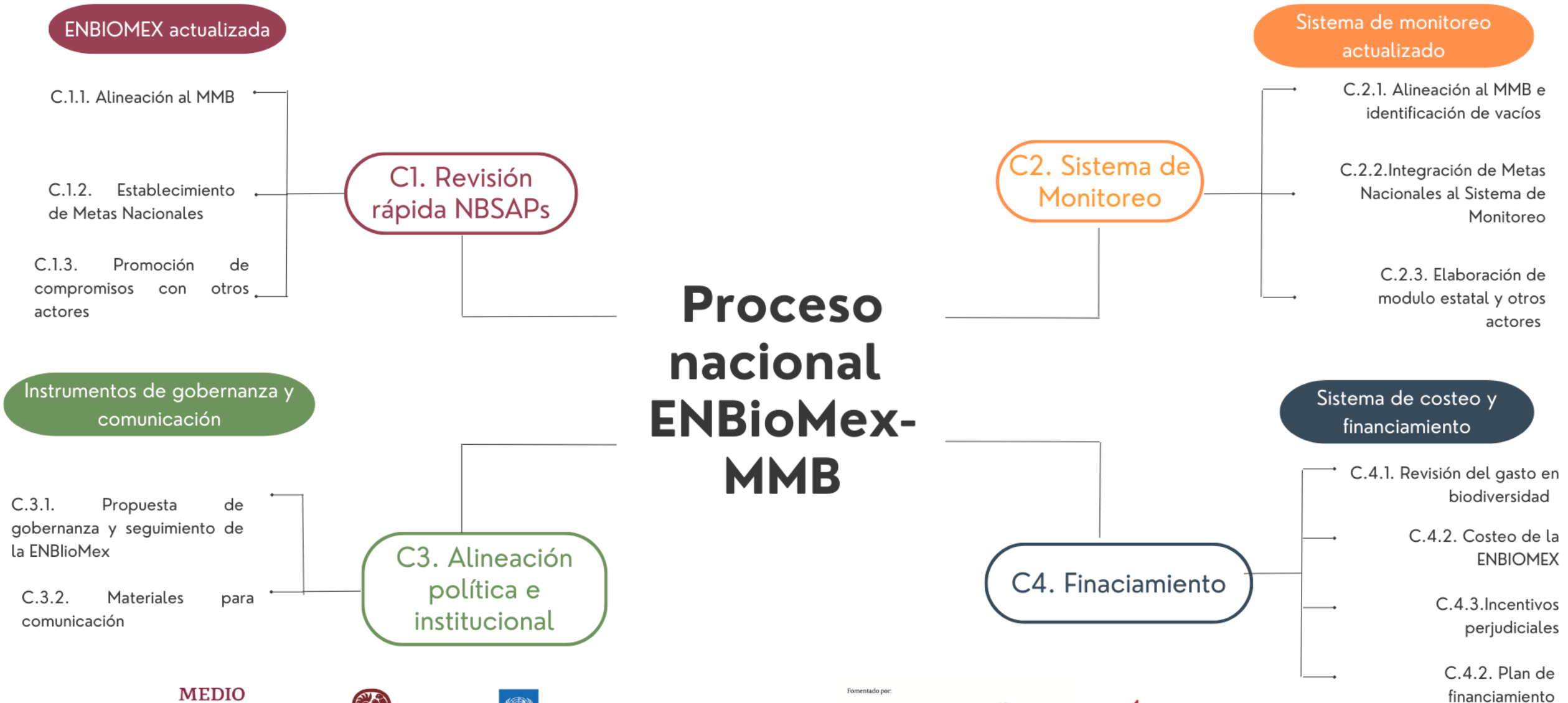
Academia





Acciones planteadas y línea de tiempo

Componentes y principales resultados del proceso



2023

Ene-Mar

Arranque del proyecto

Alineación ENBIOMEX

Abr-Jun

Propuestas Metas nacionales

Mapeo de actores

Taller APF Junio

Jul-Sep

Taller Gob. subnacionales (septiembre)

Taller IPLC, mujeres, jóvenes (septiembre)

Taller Sector privado (octubre)

Taller validación (noviembre)

Oct-Dec

Análisis de información de talleres

2024

Ene-Mar

Metas nacionales acordadas Marzo

Abr-Jun

Envío Metas al CDB Mar-Abr

Jul-Sep

Oct-Dec

Revisión de indicadores de cabecera

Plataforma de seguimiento y monitoreo

Alineación de políticas nacionales y propuesta de gobernanza

Materiales de difusión

Revisión gasto en biodiversidad

Análisis de subsidios y biodiversidad

Estimación de gastos ENBIOMEX-MMB

Plan de acción financiamiento

Aquí estamos

Entregas al CDB

COP 16 CBD (Oct)



Proceso de alineación de ENBIOMEX al MMB y establecimiento de Metas Nacionales



1. Conocimiento
2. Conservación y restauración
3. Uso y manejo sustentable
4. Atención a los factores de presión
5. Educación, Comunicación y cultura ambiental
6. Integración y gobernanza



Propuesta de Metas Nacionales a revisar con APF

Aquí estamos

Revisión de MN y acuerdos finales

Taller APF y reuniones bilaterales

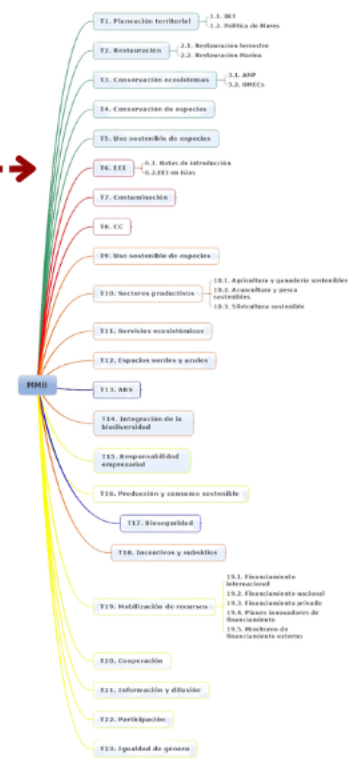


Talleres con otros actores



Fase terminada

1. Revisión de acciones de la ENBioMex.
2. Propuesta de Metas Nacionales. alineadas al MMB.
3. Envío a las dependencias de la Administración Pública Federal para revisión y consenso.



Taller de la Administración Pública Federal para determinar los aportes de la ENBIOMEX al Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal

Objetivo General

Determinar las Metas Nacionales de México de la Estrategia Nacional de Biodiversidad de México (ENBioMex), como contribución de México al cumplimiento del Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal por parte de la Administración Pública Federal.

Objetivos específicos:

1. Contar con un entendimiento común sobre el Marco Mundial para la Biodiversidad Kunming-Montreal (MMB), su proceso y alcances para todos los participantes.
2. Validar y retroalimentar los aportes con los que la APF participará para dar cumplimiento al compromiso nacional ante el MMB.
3. Precisar pasos siguientes, así como instituciones responsables, puntos focales y tiempos de respuesta.



Agenda de trabajo

28 de junio

8:00-9:00	Registro de participantes
9:00-9:45	1. Bienvenida Mensajes institucionales
9:45-10:00	2. Toma de fotografía del evento
10:00-11:10	Presentaciones de contexto 3. Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal Mtra. Camila Isabel Zepeda Lizama (SRE) 4. Marco de Monitoreo para el seguimiento al MMB Biól. Hesiquio Benítez Díaz (CONABIO) 5. Proceso nacional para la construcción de aportes de México Dra. Andrea Cruz Angón (CONABIO)
11:10-11:45	7. Resultados de la alineación de la ENBIOMEX con el MMB Mtro. Fernando Camacho Rico (PNUD) Proceso para integrar las fichas desarrolladas para documentar los aportes de México al MMB Dra. Andrea Cruz Angón Indicaciones para realizar las dinámicas Mtra. María Elena Martínez Murillo Cuervo
11:45-12:05	RECESO
12:05-14:00	8. Trabajo en mesas temáticas para revisar Metas Equipo de facilitación
14:00-15:15	COMIDA
15:15-17:20	9. Trabajo en mesas temáticas para revisar Metas (Continuación) Equipo de facilitación
17:20-18:00	10. Sesión plenaria: Retroalimentación grupal. Cierre del día Dra. Andrea Cruz Angón Directora de Cooperación en Biodiversidad CONABIO Mtra. María Elena Martínez Murillo Cuervo Cultora del proyecto

29 de junio

8:00-9:00	Registro de participantes
9:00-9:30	11. Bienvenida y agenda del día Dra. Andrea Cruz Angón (CONABIO)
9:30-11:45	12. Trabajo en mesas temáticas para revisar Metas (Continuación) Equipo de facilitación
11:45-12:15	RECESO
12:15-14:15	13. Trabajo en mesas temáticas: Retroalimentación cruzada Equipo de facilitación
14:15-15:30	COMIDA
15:30-15:40	14. MENTIMETER: Evaluación de percepción sobre el taller Equipo de facilitación
15:40-16:30	15. Conclusiones y siguientes pasos Dra. Andrea Cruz Angón (CONABIO) Sra. Christina Supples (PNUD)





¡GRACIAS!



CONABIO

COMISIÓN NACIONAL PARA
EL CONOCIMIENTO Y USO
DE LA BIODIVERSIDAD



Formulación de propuestas de MN



Supuestos del proceso

1. La ENBioMex es una estrategia integral que abarca múltiples actores y sectores y atiende al MMB.
2. La implementación nacional del MMB, mediante el establecimiento de Metas Nacionales (MN) es **responsabilidad de toda la APF** (en el ámbito de sus competencias).
3. Se han determinado instituciones responsables, con base en atribuciones y competencias.
4. La institución responsable se encargará de coordinar la implementación de la MN y dar seguimiento, en coordinación con las instituciones involucradas y los otros actores involucrados.



Formulación de propuestas de MN

1. Una vez realizada la alineación de la ENBioMex con el MMB, se procedió a realizar una primera propuesta de Metas Nacionales (MN) alineadas al MMB.
2. Se identificaron 34 posibles MN se procedió a elaborar fichas informativas que contienen información de contexto e información que deberá ser **revisada, retroalimentada y validada por las instituciones de la APF (este taller)**.
3. De manera prioritaria se revisarán las redacciones de MN, se establecerán los valores numéricos (siempre que sea posible), así como las instituciones (responsables, involucradas y otros actores) y los factores habilitadores y barreras.



Definiciones operativas de elementos de las fichas de MN.

- 1. Meta nacional (MN):** se entiende por meta nacional a la redacción propuesta que será acordada por las entidades de la Administración Pública Federal identificadas en su cumplimiento, mismas que serán enviadas al Secretariado del Convenio sobre la Diversidad Biológica como la contribución de México al cumplimiento del MMB para cumplir al 2030. Para el diseño de la meta es importante considerar los procesos de planeación institucionales al cierre de a la administración y proponer un valor numérico alcanzable y que contribuya a la meta global. Se solicita comentar la redacción y proponer valor numérico de la meta.
- 2. Descripción:** se refiere a las características y particularidades de la Meta Nacional propuesta. Se solicita complementar de considerarlo necesario.
- 3. Dependencia o entidad coordinadora (DC):** Institución y área específica de la APF que de acuerdo a sus atribuciones y competencias estará encargada de coordinar y dar seguimiento a la implementación de la MN. Se solicita revisar y validar.
- 4. Otras dependencias involucradas de la APF (DI):** Dependencias o instancias de la APF que coadyuvan en el cumplimiento de la MN. Se solicita revisar, validar y complementar.
- 5. Otros actores involucrados (OAI):** Se refiere a otros actores que no pertenecen a la APF y que también coadyuvan al cumplimiento de la MN, incluso con metas voluntarias adicionales. Se solicita revisar, validar y complementar.
- 6. Condiciones habilitadoras para el cumplimiento de la Meta Nacional:** Se refieren a los factores o elementos **preexistentes** que crean un entorno propicio y favorable para el logro de determinados objetivos o resultados. Estas condiciones son necesarias para facilitar y respaldar el desarrollo, la implementación y el éxito de determinadas acciones, proyectos o iniciativas (recursos adecuados, políticas y marcos regulatorios, infraestructura y acceso, capacidades y habilidades, alianzas y colaboración y conciencia y apoyo social). Se solicita revisar, validar y complementar.
- 7. Barreras para su implementación:** Son las limitantes que se identifican para alcanzar la meta planteada. Se solicita revisar, validar y complementar.
- 8. Medios de implementación:** recursos/áreas/proyectos/programas a través de los cuales se pueda desarrollar con mayor facilidad la meta para su implementación. Se solicita revisar, validar y complementar.
- 9. Objetivos del MMB al que contribuye:** Se refiere el objetivo del MMB al que contribuye la MN de manera directa. Informativo, no es necesario comentar.
- 10. Meta del MMB a la que contribuye:** Se refiere a la meta del MMB a la que contribuye la MN de manera directa. Es importante mencionar, que, en muchos casos, habrá más de una meta a la que pueda contribuir, en estos casos será necesario identificarlas como metas secundarias o indirectas. Informativo, no es necesario comentar.
- 11. Grado de alineación al MMB:** Se refiere a la cualificación del grado de alineación de la MN propuesta con respecto a la Meta del MMB identificada en el recuadro anterior. Informativo, no es necesario comentar.
- 12. Alineación con Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS):** en este rubro es necesario identificar el objetivo y la meta a la que la MN abonará a su cumplimiento de manera directa. Informativo, no es necesario comentar.





Definiciones operativas de elementos de las fichas de MN.

- 13. Alineación con la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC por sus siglas en ingles).** Informativo, no es necesario comentar.
- 14. Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo al que la MN se alinea.** Informativo, no es necesario comentar.
- 15. Objetivos de la ENBioMex que apoyan el cumplimiento de la MN:** En este rubro se han identificado previamente los objetivos de la ENBioMex con los que la MN está vinculada para su cumplimiento. Los seis objetivos de la ENBioMex son: 1. Conocimiento, 2. Conservación y restauración, 3. Uso y manejo sustentable, 4. Atención a factores de presión, 5. Educación y cultura ambiental y 6. Integración y gobernanza. Informativo, no es necesario comentar.
- 16. Líneas de acción ENBioMex que apoyan el cumplimiento de la MN:** en este rubro se han identificado previamente las líneas de acción con los que la MN está vinculada para su cumplimiento. Son 24 líneas de acción que están divididas en los 6 objetivos estratégicos de la ENBioMex. Informativo, no es necesario comentar.
- 17. Indicador de seguimiento de la ENBioMex:** Este indicador fue obtenido del sistema de seguimiento de la ENBIOMEX que, de acuerdo a la contribución de las acciones de la ENBIOMEX a la Meta del MMB es el indicador nacional más adecuado para medir el cumplimiento de esta meta. Informativo, no es necesario comentar.
- 18. Indicador de Cabecera MMB:** De acuerdo con la decisión [CBD/COP/DEC/15/5](#) los indicadores de cabecera son el conjunto mínimo de indicadores de alto nivel acordados por las Partes que reflejan el alcance general de los objetivos y metas del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y que se han de utilizar para la planificación y el seguimiento de los progresos, como se establece en la decisión [15/6](#). Son indicadores pertinentes en los planos nacional, regional y mundial validados por las Partes. Informativo, no es necesario comentar.
- 19. Indicador de componente MMB:** De acuerdo con la decisión [CBD/COP/DEC/15/5](#), son una lista de indicadores opcionales que, junto con los indicadores de cabecera, cubren los componentes de los objetivos y metas del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming Montreal a nivel mundial, regional, nacional y subnacional. Informativo, no es necesario comentar.
- 20. Indicador complementario MMB:** De acuerdo con la decisión [CBD/COP/DEC/15/5](#), los indicadores complementarios son una lista de indicadores opcionales para el análisis temático o en profundidad de cada objetivo y meta que podrían aplicarse a nivel mundial, regional, nacional y subnacional. Informativo, no es necesario comentar.
- 21. Otros indicadores identificados (ENBIOMEX y otras fuentes):** este espacio está libre para que, nos pueda ayudar a identificar si existe algún otro indicador que pueda abonar a la medición del cumplimiento de la meta, y que no se esté considerando. Se solicita revisar, validar o complementar.





Ejemplo de Fichas de Metas nacionales

- Con la finalidad de facilitar la discusión y acuerdo de Metas Nacionales (MN), se elaboraron 33 propuestas de MN, vertidas en fichas con información adicional para facilitar la consulta y se elaboraron formularios de *google*, eficientizar la colecta de información

CONABIO
Metas de México como contribución al Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica 2030

Meta 1: Marco Mundial Kunming-Montreal (MMB)
Lograr que para 2030 todas las zonas estén sujetas a planificación espacial participativa integrada que tenga en cuenta la diversidad biológica y/o procesos de gestión eficientes, abordando el cambio en el uso de la tierra y los océanos, a fin de que alcance a todo lo posible la superficie de suma importancia para la biodiversidad, incluidos los ecosistemas de gran integridad ecológica, respetando al mismo tiempo los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Favor de emitir sus comentarios a la Meta Nacional 11 en la siguiente liga:
<https://forms.gle/USbjSL4aJrWZemMv7>

Ficha informativa Meta Nacional 11: Ordenamientos Ecológicos Territoriales

1. Meta Nacional (MN): El XX% de las Entidades del país cuentan con Ordenamientos Ecológicos Territoriales decretados mediante procesos de planeación espacial adaptativa, participativa y transparente.

2. Descripción: Para el 2030 el 100% % del territorio continental mexicano estará sujeto a planificación espacial a escala subnacional integrada que toma en cuenta la diversidad biológica mediante procesos de gestión eficientes, abordando el cambio en el uso de la tierra, Gobiernos Estatales y SEMARNAT (Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Biodiversidad) y el INECC, CONANP, Bienestar, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Gobiernos Estatales y Municipales, OSC y Agencias de Cooperación.

3. Otros actores involucrados: (CAI)

4. Condiciones habilitadoras para el cumplimiento de la MN:

5. Barreras para su implementación:

6. Descripción implementación:

7. Objetivo del MMB a la que contribuye:

8. Meta del MMB a la que contribuye:

9. Estado de atención: Importantes y significativas para reducir la degradación de los MMBs naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

10. Aliación con:

Objetivos del Desarrollo Sostenible: de adaptación al cambio climático en los instrumentos de planeación, gestión territorial y del riesgo de desastres en todos los sectores y de desarrollo urbano.

Contribución: Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés).



CONABIO

Ficha informativa Meta Nacional 11: Ordenamientos Ecológicos Territoriales

Meta Nacional (MN): El XX% de las Entidades del país cuentan con Ordenamientos Ecológicos Territoriales decretados mediante procesos de planeación espacial adaptativa, participativa y transparente.

16. Objetivo del MMB: Prever la rectora y vinculación del ordenamiento territorial y ecológico de Nacional de Desarrollo los asentamientos humanos y de la tenencia de la tierra, mediante el uso racional y al que la MN se alinea equilibrado del territorio, promoviendo la accesibilidad y la movilidad eficiente.

17. Factores de Presión y 6 Integración y Gobernanza.

18. Cumplimiento de la MN:

19. Límites de acción: 1-4-21-3-31-32-41-45-46-47-61-62.

20. ENBioMex que apoyan el cumplimiento de la MN:

21. Indicador de cabecera: D Extensión de los ecosistemas naturales.

22. MMB D: Porcentaje de tierras y mares cubiertos por planes espaciales que incluyen la biodiversidad.

23. Indicador de conservación prioritaria de zonas intactas/salvajeras: componente MMB

24. Indicador D: Porcentaje de planes espaciales que utilizan información sobre áreas clave de complementario MMB biodiversidad.

25. Índice de integridad de los ecosistemas: D Porcentaje de la superficie total cultivada.

26. Extensión de los ecosistemas naturales por tipo:

27. Otros indicadores: 14. Número de sistemas de información con temáticas de biodiversidad existentes y nacionales; ENBioMex en funcionamiento y otras fuentes); 21 Superficie en otras modalidades de protección.

28. Índice de Integridad ecosistémica (IE):

29. Superficie del país cubierta por vegetación natural:

30. Superficie de vegetación natural remanente (SVRI):

31. Superficie incorporada a programas de restauración:

32. No aplica

33. Tasa de cambio de uso de suelo anual en los principales ecosistemas terrestres:

34. Superficie degradada por incendios forestales:

35. Número de municipios y delegaciones por disponibilidad de tratamiento de aguas residuales municipales:

36. Número de estados con programas en materia de cambio climático:

37. Superficie incorporada a programas de restauración, conservación y uso sustentable del suelo:

38. Número de ordenamientos ecológicos del territorio (OET) expedidos en los estados:

39. Extensión de la superficie urbana en el país:

40. Número de instrumentos jurídicos que regulan el uso y conservación de la biodiversidad:

41. Gasto en protección ambiental como porcentaje del PIB:





¡GRACIAS!



CONABIO

COMISIÓN NACIONAL PARA
EL CONOCIMIENTO Y USO
DE LA BIODIVERSIDAD



Siguientes pasos



Siguientes pasos

1. Establecimiento de grupo técnico especial para temas marinos.
2. Consenso final de Metas Nacionales por parte de dependencias coordinadoras.
3. Coordinación con proyecto 30x30
4. Talleres para Metas Voluntarias (agosto-octubre)
 - Gobiernos subnacionales (seguimiento a Proceso de Edimburgo y Pronunciamento conjunto-México)
 - Otros actores No estatales (PICL, mujeres, juventudes, sector privado, agencias de cooperación)
 - Diálogos legislativos
5. Continuación de actividades (Proyecto *early actions*: Sistema de seguimiento, financiamiento, etc.)
6. Procesamiento de información
7. Envío al CDB.





2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

¡GRACIAS!



CONABIO

COMISIÓN NACIONAL PARA
EL CONOCIMIENTO Y USO
DE LA BIODIVERSIDAD